

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO ESCOLAR 2024-2025

CEIP JOAQUÍN TENA ARTIGAS
ALCOLEA CÓRDOBA

ÍNDICE

1. PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	2
2. PRESUPUESTO DEL CENTRO.	14
3. PLAN DE MEJORA 2024/25.	15
4. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS.	18
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	19
6. PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA.	21
7. PROGRAMAS DE TRÁNSITO.	22

1. PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

INTRODUCCIÓN

Puesto que el Plan de Centro es un proyecto plurianual, parece necesario, la elaboración de un documento por parte del equipo directivo donde se recoja la organización de nuestro centro para el curso actual (horario, actividades complementarias y extraescolares, objetivos, personal, planes y proyectos).

Atendiendo a la LOMLOE (texto consolidado 30 de diciembre de 2020 de la LOE 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su Artículo 125 (Programación general anual) se dice: “Los centros educativos elaborarán al principio de cada curso una programación general anual que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados.

El contenido de dicha programación anual recoge:

- a) Datos generales del centro
- b) Organigrama del centro:
 - i) Órganos unipersonales de gobierno
 - ii) Órganos colegiados de gobierno
 - iii) Órganos de coordinación docente
- c) Objetivos generales del centro CURSO 2024/25
- d) Horario General del Centro, del alumnado y del personal docente y de administración y servicios, con especificación de los periodos dedicados a actividades lectivas, así como a las complementarias y extraescolares.
- e) Previsión de convenios y acuerdos de colaboración con otras instituciones.
- f) Plan de reuniones de los órganos colegiados de gobierno y de coordinación didáctica del instituto.
- g) Presupuesto del centro
- h) Planes, Proyectos y Programas Educativos del Centro.
- i) Plan de convivencia (incluido en el PEC).

Será competencia del Consejo Escolar aprobar y evaluar la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado en relación con la planificación y organización docente.

DATOS GENERALES DEL CENTRO

Nombre	CEIP Joaquín Tena Artigas
Dirección	Carretera de Madrid s/n
Localidad	Alcolea
Provincia	Córdoba
Teléfono	957379922 (582922) 671531891
Correo electrónico	14007738.edu@juntadeandalucia.es
Página web	https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceipjoaquintenaartigas/
Redes sociales	<ul style="list-style-type: none">• Instagram• Facebook

UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO

ETAPA	CURSO	UNIDADES	GRUPO	ALUMNOS	
EDUCACIÓN INFANTIL	Tres años	1	A	19	63
	Cuatro años		A	20	
	Cinco años		A	24	
EDUCACIÓN PRIMARIA	Primero	1	A	23	212
	Segundo	2	A	16	
	Segundo		B	19	
	Tercero	2	A	14	
	Tercero		B	14	
	Cuarto	2	A	22	
	Cuarto		B	22	
	Quinto	2	A	19	
	Quinto		B	19	
	Sexto	2	A	22	
	Sexto		B	22	

ORGANIGRAMA DEL CENTRO**Claustro de Profesores**

UNIDAD	TUTOR/A
Infantil 3 años A	Rosa Soler Pascual (Educación Infantil)
Infantil 4 años A	M ^a del Mar Monserrat Luque (Educación Infantil)
Infantil 5 años A	Encarnación León Cobo (Educación Infantil)
Primero A	Ana Estévez Ariza (Bilingüe Inglés) Marta Romero Romero (Bilingüe Inglés)
Segundo A	José Manuel Arévalo Gómez (Francés)
Segundo B	Inmaculada García Morales (Ed. Primaria) Francisca Marín Espejo
Tercero A	M ^a José Trenado Pérez (Inglés)
Tercero B	Tamara Caballero Martín (Educación Física Bilingüe)
Cuarto A	M ^a Inmaculada Rojano Grande (Ed. Primaria)
Cuarto B	Francisca Salas Medina (Bilingüe Inglés)
Quinto A	Francisca Gómez Revaliente (Ed. Primaria)
Quinto B	Elena Góngora Vargas (Ed. Primaria)
Sexto A	Emilio Santiago Ventura (Bilingüe Inglés)
Sexto B	Manuel Morente Díaz (Ed. Primaria)
Especialistas	Gregorio Román Pérez (Religión)
	Israel Donaire Jiménez (Música)
	Esther Vaca Mancebo (Inglés)
	Miguel Ángel Castro Toledano (Educación Física)
	Rosa M ^a del Arco Domínguez (Inglés)
	M ^a Guía Medina Leal (Pedagogía Terapéutica)
	Inmaculada C. García Belmonte (Audición Lenguaje)

Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica

Docente	Función
Rosa M ^a del Arco Domínguez	Directora
Israel Donaire Jiménez	Jefe de Estudios
M ^a del Mar Monserrat Luque	Coordinadora Educación Infantil
Esther Vaca Mancebo	Coordinadora Primer Ciclo de Primaria
Francisca Salas Medina	Coordinadora Segundo Ciclo de Primaria
Rosa M ^a del Arco Domínguez	Coordinador Tercer Ciclo de Primaria
M ^a de Guía Medina Leal	Coordinadora Equipo de Orientación
Miriam Cerezo Balsera	Referente EOE Levante-Alcolea

Responsables y coordinadores de Planes y Proyectos Educativos.

Docente	Coordinación
Inmaculada C. García Belmonte	Plan de Igualdad de Género en Educación
Rosa M ^a del Arco Domínguez	Plan de Apertura de Centros Docentes
Rosa M ^a del Arco Domínguez	Plan de Salud Laboral y PRL
Esther Vaca Mancebo.	Organización y Funcionamiento de Bibliotecas Escolares
Ana M ^a Estévez Ariza.	Programa de Centro Bilingüe Inglés
María del Mar Monserrat Luque	Convivencia Escolar Bienestar Emocional
Israel Donaire Jiménez.	Prácticum Grado de Maestro
Israel Donaire Jiménez.	Transformación Digital Educativa
Rosa M ^a del Arco Domínguez.	Programa Refuerzo Orientación y Apoyo
Inmaculada García Belmonte.	Programa CIMA.
Emilio F. Santiago Ventura.	Responsable Educación Ambiental para la sostenibilidad, Aldea
Rosa M ^a del Arco Domínguez.	Responsable Promoción de hábitos de vida saludable.

Consejo Escolar

Sector	Miembro
Equipo Directivo	del Arco Domínguez, Rosa María(DIRECTOR/A)
Equipo Directivo	Donaire Jiménez, Israel(JEFE/A DE ESTUDIOS)
Equipo Directivo	Gómez Revaliente, Francisca(SECRETARIO/A)
Profesorado	Castro Toledano, Miguel Ángel
Profesorado	García Belmonte, Inmaculada Concepción
Profesorado	Góngora Vargas, Elena
Profesorado	Montserrat Luque, María del Mar
Profesorado	Muñoz de la Cruz, María Dolores (CESA)
Profesorado	Román Pérez, Gregorio
Profesorado	Ogalla Navarro, Guadalupe (CESA)
Profesorado	Santiago Ventura, Emilio
Madres/Padres/Tutores	Acevedo Alonso, Rosa
Madres/Padres/Tutores	Corpas Mena, María Ángeles
Madres/Padres/Tutores	González Carmona, Raquel
Madres/Padres/Tutores	López Montenegro, Eva María (CESA)
Madres/Padres/Tutores	Marín Pedrosa, Sandra
Madres/Padres/Tutores	Muñoz Rodríguez, Beatriz
Madres/Padres/Tutores	Rufián Nieto, María Dolores
Madres/Padres/Tutores	Vega Morillo-Velarde Marta María (CESA)
Madres/Padres/Tutores	Reyes Gómez, Antonia (AMPA MAYORITARIA) (CESA)
Ayuntamiento	Yuste Pastor, Antonia (REPRESENTANTE DEL AYTO.)

OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO, CURSO 2024/25

Los Objetivos Generales que nos planteamos para el presente curso 2024-2025, se han seleccionado y priorizado teniendo en cuenta la actualización del Proyecto de Dirección, el Proyecto Educativo y la Memoria de Autoevaluación del curso pasado, de dónde ha salido también el Plan de Mejora para este curso.

OBJETIVOS DEL PLAN DE CENTRO PRIORIZADOS

1. Mejorar el rendimiento académico de nuestro alumnado
2. Mejorar el clima de convivencia en el centro
3. Mejora en la lectura y la Competencia Lingüística de nuestro alumnado

OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN CURSO 2024-2025

1. Mejorar el rendimiento académico de nuestro alumnado.
2. Establecer los mecanismos para adecuar las Programaciones Didácticas y las programaciones docentes a la nueva normativa.
3. Propiciar e implementar metodologías innovadoras en las aulas.
4. Actualizar el Plan de Centro para adaptarlo a la LOMLOE de manera consensuada.
5. Utilizar de manera habitual las tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje.
6. Mejorar la convivencia escolar disminuyendo las conductas contrarias y graves de nuestros alumnos.
7. Continuar con los logros conseguidos en años anteriores como:
 - a) Programa de tránsito.
 - b) Potenciar la formación del profesorado tanto en la formación en centros como en grupos de trabajo.
 - c) Favorecer el papel de la orientación escolar en la detección precoz del alumnado con dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - d) Seguimiento del alumnado NEAE
 - e) Participación de las familias en el centro.
 - f) Participación con diferentes agentes externos: centros educativos, Policía Local, Asociaciones vecinales, Servicios sociales, ONGs....

HORARIO Y CALENDARIO GENERAL DEL CENTRO

Tramo 1	De 9:00 a 10:00
Tramo 2	De 10:00 a 10:30
Tramo 3	De 10:30 a 11:00
Tramo 4	De 11:00 a 12:00
Recreo	De 12:00 a 12:30
Tramo 5	De 12:30 a 13:30
Tramo 6	De 13:30 a 14:00

HORARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 17:00	Inglés	PROA	Inglés	PROA	
17:00 18:00	Patinaje	PROA	Patinaje	PROA	
	Psicomotricidad		Psicomotricidad		

HORARIO DE TUTORÍAS A PADRES Y MADRES

Las familias podrán comunicarse con el tutor/a de su hijo/a los LUNES de 17:00 a 18:00 h. siempre que lo soliciten previamente.

CALENDARIO ESCOLAR

La resolución del calendario escolar para el curso 24-25, puede consultarse en el siguiente enlace:

- [Calendario escolar curso 24-25](#)

SESIONES DE EVALUACIÓN

Las sesiones de evaluación previstas para este curso escolar 23-24, son las siguientes:

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
EDUCACIÓN INFANTIL	2/12/2024	24/03/2025	25/06/2025
EDUCACIÓN PRIMARIA	16/12/2024	31/03/2025	25/06/20245

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Nuestro Colegio cuenta con los siguientes servicios:

- A. AULA MATINAL. El horario es de 07:30 a 09:00 de lunes a viernes, con un total de 60 plazas
- B. COMEDOR ESCOLAR. El horario es de 14:00 a 16:00 de lunes a viernes, con un total de 100 plazas
- C. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. Este curso se han ofertado Inglés, Música y movimiento y Patinaje, que se desarrollan de lunes a jueves en el horario establecido de 16:00 a 18:00 horas. A partir de noviembre, solamente se realizará la actividad de Patinaje, al no haber alumnado suficiente como usuario del resto.
- D. PROGRAMA DE REFUERZO ORIENTACIÓN Y APOYO. Nos han concedido tres grupos de PROA, uno de segundo ciclo, otro de 5º y otro de 6º. Este programa tiene lugar los martes y jueves, en horario de 16:00 a 18:00, días alternos para cada grupo.
- E. TRANSPORTE ESCOLAR. Contamos con dos líneas que realizan sus rutas por las diferentes urbanizaciones pertenecientes a Alcolea. Los alumnos son traídos al Colegio a las 09:00 horas y son recogidos del centro para devolverlos a su domicilio a las 14:00 horas.

CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

Nuestro centro ha planificado para este curso escolar 2024-2025, la colaboración y/o participación en actividades con los siguientes organismo e instituciones:

- a) Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba, a través de los [Programas Educativos Municipales](#).
- b) [IES Puente de Alcolea](#), para las actividades:
 - i) Programa de Tránsito.
 - ii) Huerto Escolar.
 - iii) Microencuentros de alumnado Ayudante-Mediador.
 - iv) Semana Cultural.
- c) Asociación de Mujeres y otros centros educativos para el día de la mujer.
- d) Con el [AMPA Rosalía de Castro](#), para todas las actividades que la asociación desarrolla en el centro.
- e) Con el Centro Sanitario para la organización de actividades educativas sobre salud bucodental, higiene corporal, cambios puberales, RCP y otras temáticas que se propongan durante el curso escolar.
- f) Con el Equipo de Orientación Educativa Levante-Alcolea, para asesoramiento y atención a las familias y alumnado que lo necesite.
- g) Con la [Universidad de Córdoba](#), el programa de Prácticum Grado de Maestro.

PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO

La planificación general de reuniones para el presente curso, establece los siguientes momentos:

- a) Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica. Se reúne el primer lunes de cada mes.
- b) Equipos Docentes. Se reúne preferentemente de forma semanal.
- c) Equipos de Ciclo. Se reúne preferentemente de forma semanal.
- d) Claustro de Profesores. Se reúne de forma mensual o al menos una vez al trimestre, teniendo reuniones fijas en los siguientes momentos:
 - i) Principio de curso.
 - ii) Aprobación del ejercicio contable.
 - iii) Aprobación del Plan de Mejora.
 - iv) Análisis de resultados académicos del trimestre.
 - v) Memoria de autoevaluación.
 - vi) Otros temas que puedan surgir durante el curso escolar.
- e) Consejo Escolar. Se reúne de forma mensual o al menos una vez al trimestre, teniendo reuniones fijas en los siguientes momentos:
 - i) Principio de curso.
 - ii) Aprobación del ejercicio contable.
 - iii) Aprobación del Plan de Mejora.
 - iv) Información de los resultados académicos del trimestre.
 - v) Memoria de autoevaluación.
 - vi) Otros temas que puedan surgir durante el curso escolar.

2. PRESUPUESTO DEL CENTRO.**PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024/25**

1. Ingresos: 33.220,34 €
 - a. Ingresos por la Consejería de Educación: 33.220,34 €
 - b. Gastos de Funcionamiento Ordinario: 9.200,00 €
 - c. Programa de Gratuidad de Libros de Texto: 10.500,00 €
 - d. Ropa de Trabajo: 210,34 €
 - e. Programa de Plurilingüismo. Auxiliar de Conversación: 6.400,00 €
 - f. Pacto de Estado Violencia de Género: 500,00 €
 - g. Programa Acompañamiento Escolar: 6.410,00 €

PRESUPUESTO DE GASTOS 2024/25

1. Gastos: 7.401,34 €
 - a. Reparación y conservación: 1.500,00 €
 - b. Material no inventariable: 3.600,00 €
 - c. Suministros: 1201,34 €
 - d. Comunicaciones: 100,00 €
 - e. Gastos diversos: 1.000,00 €

3. PLAN DE MEJORA 2024/25.

OBJETIVO: Revisar, evaluar, modificar y adaptar los documentos del Plan de Centro a la normativa vigente, facilitando la formación del profesorado sobre dicha normativa.					
FACTOR: 7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos					
DIMENSIÓN:					
PROPUESTAS DE MEJORA					
1. Fomentar el conocimiento de las Instrucciones del 18 de junio de 2024, sobre las medidas para el fomento del desarrollo matemático y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y ESO.					
ACTUACIONES	AGENTES Y RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL LOGRO ¹ (SEGUIMIENTO TRIMESTRAL)		
			Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
(A1) Realización de grupos de trabajo para la coordinación de líneas comunes la planificación, propuestas pedagógicas y programaciones.	Equipos de Ciclo Equipos Docentes ETCP Equipo Directivo	Durante todo el curso			
(A2) Realización de Proyecto de Formación en Centros sobre el desarrollo del razonamiento matemático.	Claustro de profesores Responsable FEIE	Durante todo el curso			
(A3) Creación de un banco de recursos digital con materiales recopilados y de elaboración propia.	Claustro de profesores Responsable FEIE	Durante todo el curso			
INDICADORES DE LOGRO					
<ol style="list-style-type: none"> Más del 80% de participación del claustro de profesores en las actividades solicitadas, tanto en grupos de trabajo como en el programa de formación en centros. Elaboración del Plan de Desarrollo Matemático del Centro, y desarrollo del mismo según las instrucciones del 18 de junio de 2024. Inclusión de la creación de un banco de recursos como actividad del Plan de Actuación Digital. 					

¹ **NC:** no conseguido; **EP:** en proceso; **C:** conseguido.

OBJETIVO: Revisar, evaluar, modificar y adaptar los documentos del Plan de Centro a la normativa vigente, facilitando la formación del profesorado sobre dicha normativa.					
FACTOR: 7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos					
DIMENSIÓN:					
PROPUESTAS DE MEJORA					
1. Actualizar el Plan de Centro y los documentos que así lo requieran del mismo, acorde con la Ley Orgánica de la Modificación de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE), en relación con la práctica docente y actualización en Séneca.					
ACTUACIONES	AGENTES Y RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL LOGRO ² (SEGUIMIENTO TRIMESTRAL)		
			Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
(A1) Realización de grupos de trabajo para la coordinación de las actualizaciones pendientes.	Equipos de Ciclo Equipos Docentes ETCP Equipo Directivo	Durante todo el curso			
INDICADORES DE LOGRO					
1. Actualizaciones del Plan de Centro supervisadas por el Claustro de Profesores, y aprobadas por el Consejo Escolar durante este curso escolar.					
2. Difusión de dichas actualizaciones en los canales y plataformas de difusión oficiales del centro.					

² **NC:** no conseguido; **EP:** en proceso; **C:** conseguido.

4. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS.

En nuestro centro se desarrollan los planes, programas y proyectos educativos, citados en el apartado anterior. El contenido de los mismos así como su programación, pueden ser consultados en la [página web](#) del mismo. No obstante, durante el curso escolar se actualizarán aquellos cuyo plazo está vigente, a la fecha de finalización de la presente Programación General Anual.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Para el presente curso escolar el centro tiene hasta la fecha programadas las siguientes actividades complementarias y extraescolares.

Para todo el centro, este año se programan las siguientes actividades complementarias:

1. Día 31 de octubre: Halloween.
2. Día 25 de noviembre: día de la Violencia contra la Mujer.
3. Día 6 de diciembre: día de la Constitución.
4. Día 30 de enero: día de la Paz y la no violencia.
5. Día 28 de febrero: día de Andalucía.
6. Día 8 de marzo: día de la mujer trabajadora.
7. Día 23 de abril: Semana cultural y día del libro.
8. Día 14 de mayo: Día de la familia
9. Día 15 de junio: Fiesta de Fin de Curso.
10. Y todas aquellas efemérides que la Consejería indique su conmemoración.

En cuanto a otras actividades complementarias previstas, la relación por ciclos sería la siguiente:

Educación Infantil

1. El zoo viene al colegio.
2. Talleres educativos de reciclaje y mi cubo de basura de SADECO.
3. Visita de la enfermera para trabajar aspectos de higiene saludable.
4. Mi huella es mi pista.
5. Bruno, el árbol.
6. Los sonidos del Bosque.
7. Animales y productos de la granja.
8. Usos de las plantas.
9. Magia por un día.
10. Sanidad y Bienestar animal en el cole.
11. Sadeco va al cole.
12. Taller de reutilización.
13. Naturaliza tu entorno.
14. Otras actividades que se organicen a lo largo del curso, que se realicen dentro del centro.

Primer ciclo de primaria:

1. Visita de la enfermera para trabajar aspectos de higiene saludable.
2. Actividades municipales de visita al teatro.
3. Juegos educativos en el Zoológico de Córdoba.
4. Actividades municipales de música en el aula.
5. Visita al parque de Educación Vial.
6. Salida a la granja escuela L' Aljara.
7. Otras actividades que se organicen a lo largo del curso.

Segundo ciclo de primaria:

1. Actividades municipales de visita al teatro y asistencia a conciertos.
2. Visita al Castillo de Almódovar.
3. Visita al centro de Educación Vial.
4. Visita de la enfermera para trabajar aspectos de higiene saludable.
5. Otras actividades que se organicen a lo largo del curso.

Tercer ciclo de primaria.

1. Actividades municipales de visita al teatro y asistencia a conciertos.
2. Visita a las instalaciones deportivas de la UCO.
3. Visita guiada y teatralizada a la Diputación de Córdoba.
4. Visita de la enfermera para trabajar aspectos de higiene saludable.
5. Otras actividades que se organicen a lo largo del curso.

Estas son las actividades planteadas hasta la fecha por el profesorado para el presente curso. La realización de algunas de ellas depende que sean concedidas por el ayuntamiento que las gestiona y otros factores como climatología, etc.

6. PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA.

INTRODUCCIÓN

Nuestras propuestas girarán en torno a tres ejes de actuación:

- a) Formación: se diagnosticará al principio de curso las necesidades formativas del profesorado coordinando la realización de actividades de perfeccionamiento junto con CEP de Córdoba.
- b) Evaluación: se establecerán indicadores de calidad para detectar dificultades, evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, conocer el grado de satisfacción de la comunidad educativa, realizar propuestas de mejora, supervisar su cumplimiento durante el curso...
- c) Innovación: se fomentará la constante innovación educativa a través de cursos, planes y programas, la difusión de los proyectos que se trabajan en el centro, la adopción de nuevas líneas de actuación...

PLAN DE ACTUACIÓN

Las actuaciones se agruparán en tres bloques: formación, evaluación e innovación.

FORMACIÓN

La Formación Continua Del Profesorado

Un elemento fundamental en nuestro Centro que garantiza que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea de calidad. Se proponen las siguientes actuaciones:

1. Realizar el diagnóstico de las necesidades formativas del profesorado con respecto a las necesidades reales del centro y su contexto.
2. Generar una coordinación de calidad con el CEP, aportando sugerencias en función de las necesidades de nuestro centro,
3. Buscar información sobre actividades organizadas por CEP u otros organismos que respondan a las necesidades del centro, difundirlas entre el profesorado y facilitar su inscripción
4. Fomentar la participación activa de todo el claustro en el proceso de formación.
5. Fomentar la autoformación a través de los grupos de trabajo y formación en centros.

Para ello, la Dirección, el coordinador TDE, el coordinador CompDigEdu y el coordinador de Formación se reunirán durante el mes de septiembre para acometer un análisis de las necesidades más relevantes que afecten al Claustro y se tomará contacto con el asesor del Cep para la orientación y, posterior solicitud, de la Formación en Centros y/o grupos de trabajo. Todo esto irá en armonía con las actuaciones planteadas en el Plan de Actuación Digital. Durante el curso, la Dirección y el coordinador CompDigEdu transmiten diferentes actuaciones y cursos que pueda realizar el profesorado.

EVALUACIÓN

Las diferentes actuaciones planteadas en el presente documento serán:

1. El Centro supervisará el cumplimiento de las distintas propuestas de mejoras e indicadores que se definieron en la memoria autoevaluación del curso académico anterior.

2. Se evaluará la evolución del aprendizaje proceso de enseñanza a final de cada trimestre basado en el apartado de autoevaluación docente reflejado en las programaciones de aula de cada docente
3. Se fomentará la autoevaluación del propio alumnado mediante portfolios y técnicas similares en cada situación de aprendizaje.

INNOVACIÓN

Desde el Ceip Joaquín Tena Artigas, se difundirá toda aquella información relacionada con proyectos innovación en cualquier ámbito de actuación. Los canales preferentes serán Séneca, la página web del centro o a través de las reuniones del Consejo Escolar, Claustros, ETCP y /o de Ciclo. Se llevará a cabo DUA y el trabajo cooperativo de forma sistemática en todas las aulas.

7. PROGRAMAS DE TRÁNSITO.

COORDINACIÓN ENTRE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y DE EDUCACIÓN PRIMARIA.**CURSO 2024-2025**

ACTUACIONES	AGENTES	CONTENIDOS	DOCUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
Número 1 Reunión de coordinación.	Tutores de infantil cinco años y primero primaria Especialista PT Especialista AL Referente EOE	a) Coordinación curricular. b) Coordinación de acción tutorial. c) Coordinación atención a la diversidad	Documento de información del desarrollo de la actuación	Antes del 10 de septiembre de 2024
Número 2 Reunión de seguimiento.	Especialista PT Especialista AL Tutores de primero de Educación Primaria. Referente EOE	a) Revisión y valoración de la incorporación del alumnado de primero de EP durante el primer trimestre.	Documento de trabajo de recogida de información.	Segundo Trimestre.
Número 3 Visita del alumnado de infantil cinco años al módulo de primer ciclo	Tutoras de infantil cinco años. Tutores/as primero primaria	a) Conocer el emplazamiento de las aulas. b) Almuerzo en tiempo de recreo.	Documento de información del desarrollo de la actuación.	Primera quincena del mes de junio de 2025
Número 4 Reunión con las familias del alumnado de infantil cinco años	Familias Equipo directivo Tutores de primero de Educación Primaria.	a) Información relevante del centro. b) Información de la etapa educativa	Documento de información del desarrollo de la actuación.	En el mes de septiembre, previo al inicio de clases.

En relación con el alumnado de sexto de primaria que pasará al IES Puente de Alcolea, este centro es el encargado de organizar la planificación de las distintas actuaciones de tránsito, como son:

- a) Reuniones de profesores de sexto primaria, con profesores de primer ciclo de secundaria.
- b) Visita del alumnado de sexto de primaria al IES Puente de Alcolea.
- c) Acogida a familias del alumnado de sexto de primaria.